

Producto	:	FULMINATE <sup>®</sup> 200 SC
Ingrediente activo	:	Fipronil
Concentración	:	200 g/L
Formulación	:	Suspensión Concentrada
Clase de uso	:	Insecticida Agrícola
Grupo Químico	:	Fenilpirazoles
Registro	:	PQA N° 201 - SENASA
Titular	:	NEOAGRUM S.A.C.
Distribuidor	:	NEOAGRUM S.A.C.

### TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

FULMINATE<sup>®</sup> 200 SC es un insecticida agrícola categorizado como **MODERADAMENTE PELIGROSO**.

### MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

FULMINATE<sup>®</sup> 200 SC es un insecticida sistémico de amplio espectro con actividad de contacto e ingestión. Es empleado en el control de insectos foliares y del suelo (por ejemplo, thrips, gorgojo de los andes, mosquilla de los brotes, etc.) en diversos cultivos.

FULMINATE 200<sup>®</sup> SC actúa desestabilizando las funciones nerviosas normales de los insectos. Bloquea el paso de los iones de cloro a través del canal GABA, ocasionando alteraciones en el sistema nervioso central y la muerte del insecto. Presenta un buen efecto residual después de la aplicación foliar.

De acuerdo con la clasificación del IRAC (Insecticide Resistance Action Committee) el producto **FULMINATE 200<sup>®</sup> SC** (Fipronil) forma parte del subgrupo químico **2B**.

### CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la presencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de **FULMINATE 200<sup>®</sup> SC**.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurarse que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción, para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga.

### COMPATIBILIDAD

FULMINATE<sup>®</sup> 200 SC puede ser empleado en mezclas con plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas, productos a base de cobre y con productos de reacción alcalina. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	Revisión: 04 Aprobado: GT Fecha: 26-12-19 Página 2 de 2
		

### FITOTOXICIDAD

**FULMINATE® 200 SC** no es fitotóxico en los cultivos recomendados, si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

### CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	L/ 200L	L/ Ha		
ALGODÓN	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	0.175-0.2	0.35-0.4	-	0.005
	Picudo	<i>Anthonomus vestitus</i>	0.15-0.2	0.3-0.4	14	0.01
CEBOLLA	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	0.1-0.15	0.2-0.3	14	0.02
ESPÁRRAGO	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.2	-	21	0.005
PAPA	Gorgojo de los Andes	<i>Premnotrypes suturicallus</i>	0.2	0.4	14	0.02
PIMIENTO	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.15-0.2	-	14	0.005

PC: Periodo de Carencia (días).

LMR: Límite máximo de residuo (ppm: partes por millón).

### REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links.

#### EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

#### Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

[http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfr/browse/Title40/40cfr180\\_main\\_02.tpl](http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfr/browse/Title40/40cfr180_main_02.tpl)

### MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuagar tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

